

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN**  
**INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**  
**DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA PÚBLICA 001

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de acuerdo a lo siguiente:

Nº de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación	
IIFEEM/LP-001/2015		\$ 4,000.00	09 DE MARZO DEL 2015 14:00 HRS.	12 DE MARZO DEL 2015 09:00 HRS.	13 DE MARZO DEL 2015 09:00 HRS.	17 DE MARZO DEL 2015 09:00 HRS.	20 DE MARZO DEL 2015 09:00 HRS.	
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra y ubicación				Especialidad requerida para participar	Capital contable mínimo requerido
30 DE MARZO DEL 2015	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	180 días	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO A (ADMÓN, BIBL, SERV MED, ORIENT VOC, PÓRTICO) Y CERCO PERIM SUST. REPARAC CANCHA MÚLTIPLE, MANTTO GRAL DE LAB, REPARAC MAYOR DE EDIFICIOS Y SUS INSTALS, SUST. DE TRANSFORMADOR EN LA SEC GRAL LÁZARO CÁRDENAS (FAM BASICO 2014), EN LA LOCALIDAD DE IRAPEO, MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN.				CAT. "B" EDIFICACIÓN	\$1,880,000.00
Nº de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación	
IIFEEM/LP-002/2015		\$ 4,000.00	09 DE MARZO DEL 2015 14:00 HRS.	12 DE MARZO DEL 2015 10:00 HRS.	13 DE MARZO DEL 2015 09:45 HRS.	17 DE MARZO DEL 2015 10:00 HRS.	20 DE MARZO DEL 2015 09:20 HRS.	
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra y ubicación				Especialidad requerida para participar	Capital contable mínimo requerido
30 DE MARZO DEL 2015	25 DE OCTUBRE DEL 2015	210 días	CONSTRUCCIÓN DE LA 1 ERA. ETAPA DE LA CAFETERÍA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN. (FAM SUPERIOR 2014), EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO PICHÁTARO (PICHÁTARO), MUNICIPIO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN.				CAT. "B" EDIFICACIÓN	\$815,000.00

## REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

### INSCRIPCION:

La inscripción a la licitación se efectuará en *la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán*, ubicadas en **Av. Universidad No. 581, Col. Dr. y Gral. Oviedo Mota, C.P. 58060 Morelia, Michoacán**, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles, los interesados en participar deberán de presentar los siguientes documentos:

- a).- Solicitud de inscripción manifestando el interés de participar en la licitación.
- b).- Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros, dictaminados por un auditor autorizado por la SH y CP, o en su defecto la última declaración fiscal.
- c).- Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga la o las especialidades requeridas para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 13 y 14 del Reglamento.
- d).- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
- e).- Copia de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el caso de las personas físicas,
- f).- Relación de contratos de obras que tengan en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- g).- Capacidad técnica, curriculum de la empresa y del personal técnico, que incluya la relación de contratos, anotando y dando relevancia a la obras similares a la del concurso.
- h).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 de la Ley.

### VENTA DE BASES DE LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en un horario de **10:00 a 13:00 hrs.**, en *la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán*, ubicadas en **Av. Universidad No. 581, Col. Dr. y Gral. Oviedo Mota, C.P. 58060 Morelia, Michoacán**. Una vez que el licitante haya quedado inscrito, se expedirá el recibo de entero correspondiente a la licitación para realizar el pago directamente en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, el pago podrá hacerse en efectivo, o a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, expedido por institución bancaria autorizada. El pago de las bases de licitación por los interesados será requisito para participar en la misma.

### VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos será obligatoria y se llevara a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a los sitios de reunión indicados en las bases de licitación.

### JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevara a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación.

### ANTICIPOS

Para la iniciación de los trabajos se otorgará un anticipo **hasta por el 10% diez por ciento** del monto contratado y, además se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos **hasta por el 20% veinte por ciento** del monto del contrato.

## **GARANTIAS**

Las personas físicas y morales que participen en la licitación deben garantizar la seriedad de su proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta incluyendo el I.V.A. a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán.

## **CONDICIONES DE PAGO**

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidaran por la convocante mediante estimaciones autorizadas por la residencia de supervisión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.

## **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El contrato de obra se adjudicará a la licitante cuya propuesta reúna los requisitos y condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios.

Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la que presente el presupuesto más bajo.

## **CONDICIONES GENERALES**

- 1.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El español
- 2.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: El peso mexicano
- 3.- La presente licitación se sujetara a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, así como de su Reglamento.
- 4.- Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.

Morelia, Michoacán, a 02 DE MARZO DEL 2015

**DRA. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR**

**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**